

Una vez cumplimentados ambos **formularios autorrellenables**, se procederá a presentarlos en el **registro general de entrada y salida de documentos de la Diputación de Cáceres**, sito en la Plaza de Santa María, s/n de Cáceres, o bien a través de **ventanilla única**.

En este último caso, y para que el equipo técnico de JUVENTAS pueda proceder a la selección del alumnado participante en un breve espacio de tiempo, **se solicita al interesado/a escanee los citados documentos con su correspondiente sello de entrada de la ventanilla única y los remita por correo electrónico a la cuenta buzon.juventas@dip-caceres.es**

El **plazo límite para el registro de solicitudes** serán las **14:00 horas del segundo día a contar desde aquél en que se celebre la sesión informativa** posterior al sondeo del Centro de Empleo.

A partir de la fecha de publicación de los **listados provisionales de selección** y su exposición en la sede de la mancomunidad y en cada uno de los ayuntamientos que la integran, se abrirá un **plazo de reclamaciones de 48 horas**, transcurrido el cual y una vez atendidas las mismas, se procederá a la publicación y difusión del **listado definitivo**.

Finalmente se informa de que, quienes participen en el curso, tendrán derecho a percibir una **beca de 13 €** en concepto de ayuda a la formación **por día de asistencia**.

Si no estás registrado en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, acude de inmediato a tu Centro de Empleo para inscribirte como demandante e informar de tu deseo de participar en el proceso selectivo del proyecto JUVENTAS.



La Excm. Diputación Provincial de Cáceres ha puesto en marcha el Proyecto de Especialización Territorial Juvenil para la Provincia de Cáceres (JUVENTAS), cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020, y que tiene como objetivo la integración sostenible en el mercado laboral de las personas jóvenes menores de 30 años registradas en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

En concreto, y para la Mancomunidad de Municipios VALLE DEL JERTE, se ha dispuesto la impartición en el Centro de Agricultura Ecológica y de Montaña –CICYTEX–, en el término municipal de Cabrero, de la acción formativa “**Fruticultura**”, basada en los dos primeros módulos de la Cualificación Profesional del mismo nombre.

El curso se iniciaría en la **1ª quincena del mes de Febrero de 2018**, y se prevé tenga una duración de **3 meses**, incluido el periodo de prácticas profesionales no laborales en empresas del territorio.

Este cálculo obedece a una jornada semanal de **lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas** para la formación teórica, práctica y transversal, y de otras tantas **7 horas en horario por determinar para las citadas prácticas en empresas**.

Al tratarse de una Cualificación Profesional de nivel 2, se deberá cumplir alguno de los siguientes **requisitos de acceso**:

- ★ Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, o
- ★ cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las

correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas, o

- ★ estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 o de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la familia profesional “Agraria” y área “sin área”, o
- ★ tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años, o
- ★ tener las competencias clave necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

Además, **a fecha de inicio del curso, el/la candidato/a no habrá cumplido 30 años, se encontrará en situación de desempleo y, finalmente, registrado en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.**

El proceso de selección del alumnado participante se iniciará con un **sondeo del Centro de Empleo**, citando a un máximo de 100 personas para una sesión informativa donde podrán decidir, si así lo desean, presentar su solicitud y cumplimentar un cuestionario que, junto con el Historial Profesional facilitado a la Diputación de Cáceres por el SEXPE previa autorización del interesado/a, servirán de apoyo al equipo técnico del proyecto para seleccionar a quienes acceden a la acción formativa.

Aquellas personas que no habiendo sido citadas por el SEXPE, entendido en cualquier caso que cumplen con los requisitos de acceso expresados con anterioridad, decidan presentar su candidatura para participar en el proceso selectivo, podrán descargar los modelos oficiales de solicitud y el cuestionario en la web dl.dip-caceres.es/proyectos/juventas